



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIXIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **16:00** horas del **02 de marzo del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en **Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo**; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, así como lo previsto en el numeral 3.10., de la *Convocatoria*.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en *Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social*.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Maldonado Rodriguez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante oficio manifiesta lo siguiente:

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluarán cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*.

FO-CON-13

1 / 11



2026
año de
Margarita
M



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIGUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de la proposición técnica y económica dando el siguiente resultado:

PROPUUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MONTO TOTAL MÁXIMO OFERTADO SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIGUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	\$7,596,597.45
		CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISIMED S.A. DE C.V. Y MEDICASH S.A.P.I. DE C.V.	\$9,185,886.94
		ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.	\$9,866,243.90**

****NOTA:** El importe total ofertado aquí plasmado difiere con el de la propuesta económica, esto en razón de que en el acto de presentación y apertura de propuestas, se adjuntaron los archivos de la propuesta económica presentada por el licitante, pero una vez que se capturaron los precios unitarios y se realizaron las operaciones aritméticas se detectaron algunos errores en las mismas, por lo tanto los importes mencionados en las tablas de ésta acta son los correctos. Por lo anterior con fundamento a lo estipulado en el primer párrafo del artículo 103 del Reglamento de la Ley se corrigieron los importes sin modificar precios unitarios.

FO-CON-13

2 / 11



2026
año de
Margarita
Zavala



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMiquilpan DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUUESTA TÉCNICA de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Prestaciones Médicas, remitida mediante memorándum de referencia **63 90 01 07 31 00/039 / 2026**, con fecha de recepción de 26 de febrero del 2026, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica"** emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, son las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMiquilpan DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	55.50	SOLVENTE
		CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISIMED S.A. DE C.V. Y MEDICASH S.A.P.I. DE C.V.	59.50	SOLVENTE
		ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.	47.00	SOLVENTE

FO-CON-13

3/11



2026
año de
Margarita



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIGUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

EVALUACIÓN LEGAL

SEGUNDO: Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a las propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como Anexo No. 2 (DOS), misma que se archiva en original en el expediente en que se actúa, se consideran SOLVENTES LEGALMENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIGUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.	SOLVENTE
		VE+ S.A.P.I. DE C.V.	SOLVENTE
		CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISIMED S.A. DE C.V. Y MEDICASH S.A.P.I. DE C.V.	SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPÁN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PUNTOS Y PORCENTAJES ÚNICA

PARTIDA LICITANTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
RUBRO A PONDERAR	TOTAL		IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	19.50	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.00	MPEMB= Monto de la propuesta económica más baja	\$7,596,597.45
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10.00	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$7,596,597.45
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS	55.50	TOTAL DE PUNTOS	40.00
		EVALUACIÓN	PUNTOS
		TÉCNICA	55.50
		ECONÓMICA	40.00
		RESULTADO	95.50

PUNTOS Y PORCENTAJES ÚNICA

PARTIDA LICITANTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	21.50	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40	
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.00	MPEMB= Monto de la propuesta económica más baja	\$7,596,597.45	
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10.00	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$9,185,886.94	
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi	
TOTAL DE PUNTOS	59.50	TOTAL DE PUNTOS	33.08	
		EVALUACIÓN	PUNTOS	
		TÉCNICA	59.50	
		ECONÓMICA	33.08	
		RESULTADO	92.58	

FO-CON-13

5/11



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PUNTOS Y PORCENTAJES ÚNICA

PARTIDA LICITANTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
RUBRO A PONDERAR	TOTAL		IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	17.00	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.00	MPEMB= Monto de la propuesta económica más baja	\$7,596,597.45
c). PROPUESTA DE TRABAJO	8.00	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$9,866,243.90
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	8.00	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
TOTAL DE PUNTOS	47.00	TOTAL DE PUNTOS	30.80
		EVALUACIÓN	PUNTOS
		TÉCNICA	47.00
		ECONÓMICA	30.80
		RESULTADO	77.80

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: VE+ S.A.P.I. DE C.V.

OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PARTIDA: ÚNICA

FO-CON-13

6 / 11



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMILQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

PAQUETE	NUM	PRUEBAS QUÍMICA CLÍNICA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	1	GLUCOSA	\$5.08
	2	UREA	\$6.22
	3	CREATININA	\$5.37
	4	ACIDO URICO	\$6.81
	5	COLESTEROL	\$6.64
	6	TRIGLICERIDOS	\$8.84
	7	PROTEINAS TOTALES	\$6.30
	8	ALBUMINA	\$11.41
	9	FOSFATASA ALC	\$12.73
	10	AST	\$7.91
	11	ALT	\$7.91
	12	AMILASA	\$12.08
	13	LIPASA	\$12.00
	14	BILIRRUBINA DIRECTA	\$6.59
	15	BILIRRUBINA TOTAL	\$6.59
	16	GGT (GAMAGLUTAMIL)	\$14.79
	17	DHL	\$11.03
	18	MAGNESIO	\$13.32
	19	CALCIO	\$7.53
	20	FOSFORO	\$11.85
	21	CK (CREATININASA)	\$39.77
	22	CKMB	\$52.62
	23	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA HB 1 AC	\$11.97
	24	ANTIGENO PROSTATICO	\$41.01
	25	PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA	\$21.51
	26	FACTOR REUMATOIDE CUANTITATIVO	\$15.38
	27	ANTIESTREPTOLISINAS	\$22.47
	28	ALBUMINA EN ORINA	\$30.88
	29	PRUEBA DE SODIO	\$11.16
	30	PRUEBA DE POTASIO	\$11.16
	31	PRUEBA DE CLORO	\$11.16
	32	TROPONINA I	\$484.45
	33	TROPONINA T	\$488.76
		HEMATOLOGIA	
2.-	1	BIOMETRIA HEMATICA	\$26.16
		COAGULACIÓN	
3.-	1	TP TIEMPO DE PROTROMBINA	\$34.81

FO-CON-13

7/11



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMiquilpan del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2026.

PAQUETE	NUM	PRUEBAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	2	TTP TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	\$33.42
4.-	1	EX. GRAL. DE URINA	\$5.02
5.-	1	GASOMETRIA AMPLIADA	\$263.75

IMPORTES MÍNIMOS Y MÁXIMOS SIN IVA A CONTRATAR

HOSPITAL	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
HOSPITAL 21	\$976,102.89	\$2,380,738.75
HOSPITAL 22	\$841,752.24	\$2,053,054.24
HOSPITAL 23	\$841,293.61	\$2,051,935.63
HOSPITAL 30	\$927,144.74	\$2,261,328.63
TOTALES	\$3,586,293.48	\$8,747,057.25

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N03226-001-00	A partir del 02 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre del 2026, o hasta que el presupuesto máximo asignado sea agotado, sin necesidad de una terminación anticipada.	10%	\$874,705.72

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:



2026
año de
Margarita

FO-CON-13

8/11



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMiquilpan del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2026.

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. HÉCTOR PEÑA DEHESA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DRA. ANAMIN SANDRA GUZMAN TORRES	DIRECTOR HOSPITAL NO. 23 METEPEC	
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, **a más tardar el día 24 de marzo de 2026**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:59 horas, del día 02 de marzo del 2026.**

FO-CON-13

9 / 11



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPÁN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Esta acta consta de **11 (once) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, *Arrendamientos y Servicios del Sector Público* y 94 *segundo párrafo de su Reglamento*, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTR. CLAUDIO SALVADOR MALDONADO RODRIGUEZ ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

FO-CON-13

10 / 11



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMiquilpan del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2026.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita
M 272

FO-CON-13

11/11

[Handwritten signature]

G



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

ANEXO No. 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

C

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2026
año de
Margarita
Maza



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Prestaciones Médicas
Coordinación de Unidades Médicas Rurales

MEMORÁNDUM INTERNO

Ref. 63 90 01 07 31 00/ 039 / 2026
Pachuca, Hgo., Febrero 25 del 2026

Para: **Mtra. Karla Guadalupe López Campos**
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

De: **Dr. Hector Peña Dehesa**
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas



Asunto:
Envío de Evaluación Técnica

Por medio del presente me permito dar a conocer a usted la evaluación técnica realizada al proveedor, derivado al procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional Número LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026." Al respecto anexo encontrará la evaluación técnica de la propuesta recibida.

No.	OFERENTE
1	ATYDE MEXICO SA DE CV
2	CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISIMED SA DE CV MEDICASH SAPI DE CV
3	VE+ S.A.P.I. DE C.V.

Atentamente

Dr. Hector Peña Dehesa

Valido Dr. Diego Edgardo Liza Vargas. Coordinación de Unidades Médicas Rurales	Revisó Mtra. Juana Mayra Píoquinto-Rafael Supervisora Administrativa	Elaboró Ing. Ericka Hernández Pérez Administrador Hospital No. 2
---	--	--



2026
año de
Margarita
Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22
ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

FECHA: 23 de febrero 2026

EL LICITANTE: ATYDE MEXICO SA DE CV

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (uno) "REQUERIMIENTO", el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) del APÉNDICE No. 8 Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO I	X		
II. Acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO II	X		
III. Copia legible simple de los documentos descritos en el ANEXO TÉCNICO inciso e) la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO III	X		
IV. Copia legible simple de los documentos indicados en el TÉRMINOS Y CONDICIONES inciso d), la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IV		NA	
V. En el supuesto que el licitante sea distribuidor, deberá enviar en su propuesta la(s) Carta(s) de Representación otorgada(s) por la(s) empresa(s) fabricante(s) de los equipos y bienes firmada por el(los) representante(s) y/o apoderado(s) legal(es) de la(s) empresa fabricante, especificando tal representación. (Para el caso de distribuidores en México, también es necesario especificar el apoyo del fabricante, así como el número de evento de la licitación en la que se está participando).	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO V	X		
VI. Copia legible simple del poder apostillado mediante el cual se les otorga la comercialización de los productos en México,	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VI	X		



2026
año de
Margarita
Maza



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
solo para aquellas empresas que cuenten con filial del fabricante en México.				
VII. Proyecto de Instalación global y específica de los equipos de laboratorio clínico y del Sistema Informático propuesto, que contenga en su caso, las adecuaciones necesarias y plazos de ejecución de los trabajos conforme a las NOM 197 SSA-1-2000 y Normas de Seguridad e Higiene del Instituto, adjuntando de igual manera, Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante, manifieste que se comprometen a instalar los equipos y a realizar las adecuaciones necesarias, de conformidad con las normas anteriormente referidas.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VII	X		
VIII. Certificado ISO 9000 para el equipo automatizado de Química Clínica, así como escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que proporcionará a las áreas usuarias los insertos de cada prueba durante la prestación del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VIII	X		
IX. Programa de capacitación y adiestramiento describiendo los contenidos temáticos y el tiempo de duración, para los equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmados por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IX	X		
X. Programa de Mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmado por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO X	X		
XI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, conforme al APÉNDICE No. 12 (doce) "RELACIÓN DE RESPONSABLES" de la presente.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XI	X		
XII. Escrito membretado de la empresa firmado por el representante y/o apoderado legal de la misma, en la que señalen la ubicación de los almacenes donde se encuentran los insumos con los cuales	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XII	X		



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
prestará el servicio objeto de esta licitación, conforme al APÉNDICE No.13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES				
XIII. Escrito en el que manifieste que, en caso de resultar ganador, inscribirá a los laboratorios de control externo, incluidos en el contrato, a un programa de control de calidad externo, que permita el cumplimiento el punto 9 de la NOM 166-SSA1 1997, conforme al APÉNDICE No. 13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIII	X		
XIV. Escrito por el que manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores al fallo, entregará relación de laboratorios clínicos alternos registrados y autorizados por la SSA, con dirección y teléfono, que darán el soporte en caso de alguna contingencia, cumpliendo con la NOM 166-SSA 1 1997, el cual asumirá la responsabilidad de los resultados.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIV	X		
XV. Resumen de Equipos que oferta especificando el tipo de rendimiento, mismos que deberán cumplir con lo solicitado en el APÉNDICE No. 15 CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XV	X		
XVI. Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante se compromete a entregar los consumibles compatibles con los equipos, accesorios, reactivos controles, calibradores durante la vigencia del contrato que resulte adjudicado debido a la presente licitación.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XVI	X		

Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	8	El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta Licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al APÉNDICE No. 10





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>(DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículo del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente Licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio: Deberán contar con cuando menos un Químico Laboratorista, por lo que se deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional, <p>Competencia del Personal Técnico: Los oferentes deberán contar cuando menos con dos técnicos especialistas en la materia objeto de la licitación (que asesoren técnicamente a la unidad médica en la operación, puesta en marcha, capacitación, reparación y mantenimiento de los equipos de laboratorio), por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional. <p>Competencia del Personal Administrativo relacionado directamente con el servicio: Los oferentes deberán contar cuando menos un personaje administrativo que coordine y atienda a la unidad médica involucradas en el servicio, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple de título, certificado o diploma que avalen su preparación académica al respecto. <p>Dominio: Copia legible simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación. Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 30% o más de los personajes propuestos en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ menor a 1 año: 0 puntos ✓ de 1 a 2 años: 2 puntos ✓ de más de 2 años: 3 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 3 puntos.</p> <p>2.- Competencia: Si el personal contemplado en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple del Título, Cédula Profesional y Certificados conforme a lo solicitado en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 solo Químico Laboratorista se otorgarán 1 punto. ✓ De más de 2 Químicos Laboratorista, se otorgarán 3

C



Handwritten signature and scribbles



Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 2 Técnicos Especialistas en el ramo ofertado, se otorgarán 1 punto ✓ De más de 2 Técnicos especialistas en el ramo, se otorgarán 3 puntos ✓ Del personal administrativo, se otorgará 1 punto <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 7 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto. ✓ 3 cursos o más: 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante y/o apoderado legal de la empresa licitante.</p>
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	6	<p>Los oferentes deberán acreditar en este punto los equipos de laboratorio, consumibles y reactivos, equipo de cómputo en su caso, que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, consumibles y reactivos a utilizar para la prestación del Servicio; indicando marca, modelo, paquete en que será aplicado en el servicio, mismos que deberán cubrir todos los requisitos establecidos al respecto en el APÉNDICE No. 1 REQUERIMIENTO de la convocatoria requisitando los APÉNDICE No. 11-A (ONCE-A) FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DE BIENES y No.11 - B (ONCE - B) FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS, se otorgarán, así también adjuntara de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. 6 puntos.</p> <p>2.- Si el licitante presenta copias legibles de las facturas del 100% de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	2	<p>1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia legible simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 20% al 30% del total de la proposición,</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				punto. Capital contable del 30.1% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	0	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP: <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	1	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al APÉNDICE. No. 4 (CUATRO) CONTROL DE ENTREGA DE BIENES CONTROL DE ENTREGA DE BIENES , de las presentes bases, se le otorgará, 1 punto.
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	8	Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por: 1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.
		Especialidad: 6 Puntos.	6	Copia legible de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar: a) 1 Contratos o Pedidos con el Sector Privado o Público = 1 punto. b) 2 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 2 Punto. c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos. d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos. e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o Más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos.
c) Propuesta de	10 puntos	Metodología, Plan		Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
Trabajo		de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 puntos	8	<p>el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO de los términos y condiciones de las bases de la Convocatoria y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente Licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos • Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta Licitación y que deberá detallarse señalando días y horarios de atención a la unidad, programas de instalación de equipos, adecuaciones físicas, suministro de materiales (consumibles y/o reactivos) y todas las actividades inherentes al servicio solicitado, 2 puntos • Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Licitación: 2 puntos <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del representante y/o apoderado legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 10 puntos</p>
d) Cumplimiento de Contratos	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	8	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente Licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias legibles fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado o Público= 1 Punto</p> <p>2 Cartas expedidas por Sector Privado o Público = 2 Puntos</p> <p>3 Carta del Sector Privado o Público = 3 Puntos.</p> <p>4 Cartas del Sector Privado o Público =4 Puntos</p> <p>5 Cartas del Sector Privado o Público = 8 Puntos</p> <p>6 Cartas del Sector Privado o Público = 10 Puntos</p> <p>7 ó más Cartas del Sector Privado o Público =12 Puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 12 puntos</p>
TOTAL:	60 PUNTOS		47	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos legales y/o técnicos presentada por el oferente: **ATYDE MEXICO SA DE CV**, con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026; se considera SOLVENTE TÉCNICAMENTE. ----

EVALUADOR

Dra. Anamin Sandra Guzmán Torres
Director Hospital No.23 Metepec

Vo. Bo.

Dr. Héctor Peña Dehesa
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

G



2026
año de
Margarita Maza



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22
ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

FECHA: 23 de febrero 2026

EL LICITANTE: CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON
DISIMED SA DE CV MEDICASH SAPI DE CV

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (uno) "REQUERIMIENTO", el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) del APÉNDICE No. 8 Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO I	X		
II. Acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO II	X		
III. Copia legible simple de los documentos descritos en el ANEXO TÉCNICO inciso e) la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO III	X		
IV. Copia legible simple de los documentos indicados en el TÉRMINOS Y CONDICIONES inciso d), la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IV			
V. En el supuesto que el licitante sea distribuidor, deberá enviar en su propuesta la(s) Carta(s) de Representación otorgada(s) por la(s) empresa(s) fabricante(s) de los equipos y bienes firmada por el(los) representante(s) y/o apoderado(s) legal(es) de la(s) empresa fabricante, especificando tal representación. (Para el caso de distribuidores en México, también es necesario especificar el apoyo del fabricante, así como el número de evento de la licitación en la que se está participando).	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO V	X		
VI. Copia legible simple del poder apostillado mediante el cual se les otorga la	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		





DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
comercialización de los productos en México, solo para aquellas empresas que cuenten con filial del fabricante en México.	Inciso e) PUNTO VI			
VII. Proyecto de Instalación global y específica de los equipos de laboratorio clínico y del Sistema Informático propuesto, que contenga en su caso, las adecuaciones necesarias y plazos de ejecución de los trabajos conforme a las NOM 197 SSA-1-2000 y Normas de Seguridad e Higiene del Instituto, adjuntando de igual manera, Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante, manifieste que se comprometen a instalar los equipos y a realizar las adecuaciones necesarias, de conformidad con las normas anteriormente referidas.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VII	X		
VIII. Certificado ISO 9000 para el equipo automatizado de Química Clínica, así como escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que proporcionará a las áreas usuarias los insertos de cada prueba durante la prestación del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VIII	X		
IX. Programa de capacitación y adiestramiento describiendo los contenidos temáticos y el tiempo de duración, para los equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmados por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IX	X		
X. Programa de Mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmado por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO X	X		
XI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, conforme al APÉNDICE No. 12 (doce) "RELACIÓN DE RESPONSABLES" de la presente.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XI	X		
XII. Escrito membretado de la empresa firmado por el representante y/o apoderado legal de la misma, en la que señalen la ubicación de los almacenes donde se	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XII	X		



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
encuentran los insumos con los cuales prestará el servicio objeto de esta licitación, conforme al APÉNDICE No.13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES				
XIII. Escrito en el que manifieste que, en caso de resultar ganador, inscribirá a los laboratorios de control externo, incluidos en el contrato, a un programa de control de calidad externo, que permita el cumplimiento el punto 9 de la NOM 166-SSA1 1997, conforme al APÉNDICE No. 13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIII	X		
XIV. Escrito por el que manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores al fallo, entregará relación de laboratorios clínicos alternos registrados y autorizados por la SSA, con dirección y teléfono, que darán el soporte en caso de alguna contingencia, cumpliendo con la NOM 166-SSA 1 1997, el cual asumirá la responsabilidad de los resultados.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIV	X		
XV. Resumen de Equipos que oferta especificando el tipo de rendimiento, mismos que deberán cumplir con lo solicitado en el APÉNDICE No. 15 CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XV	X		
XVI. Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante se compromete a entregar los consumibles compatibles con los equipos, accesorios, reactivos controles, calibradores durante la vigencia del contrato que resulte adjudicado debido a la presente licitación.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XVI	X		

Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos:		El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
		12 puntos	12	<p>Servicio objeto de esta Licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículum del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente Licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio: Deberán contar con cuando menos un Químico Laboratorista, por lo que se deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional, <p>Competencia del Personal Técnico: Los oferentes deberán contar cuando menos con dos técnicos especialistas en la materia objeto de la licitación (que asesoren técnicamente a la unidad médica en la operación, puesta en marcha, capacitación, reparación y mantenimiento de los equipos de laboratorio), por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional. <p>Competencia del Personal Administrativo relacionado directamente con el servicio: Los oferentes deberán contar cuando menos un personaje administrativo que coordine y atienda a la unidad médica involucradas en el servicio, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple de título, certificado o diploma que avalen su preparación académica al respecto. <p>Dominio: Copia legible simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación. Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 30% o más de los personajes propuestos en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ menor a 1 año: 0 puntos ✓ de 1 a 2 años: 2 puntos ✓ de más de 2 años: 3 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 3 puntos.</p> <p>2.- Competencia: Si el personal contemplado en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple del Título, Cédula Profesional y Certificados conforme</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>a lo solicitado en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 solo Químico Laboratorista se otorgarán 1 punto. ✓ De más de 2 Químicos Laboratorista, se otorgarán 3 puntos ✓ De 2 Técnicos Especialistas en el ramo ofertado, se otorgarán 1 punto ✓ De más de 2 Técnicos especialistas en el ramo, se otorgarán 3 puntos ✓ Del personal administrativo, se otorgará 1 punto <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 7 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto. ✓ 3 cursos o más: 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante y/o apoderado legal de la empresa licitante.</p>
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	8	<p>Los oferentes deberán acreditar en este punto los equipos de laboratorio, consumibles y reactivos, equipo de cómputo en su caso, que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, consumibles y reactivos a utilizar para la prestación del Servicio; indicando marca, modelo, paquete en que será aplicado en el servicio, mismos que deberán cubrir todos los requisitos establecidos al respecto en el APÉNDICE No. 1 REQUERIMIENTO de la convocatoria requisitando los APÉNDICE No. 11-A (ONCE-A) FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DE BIENES y No.11 - B (ONCE - B) FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS, se otorgarán, así también adjuntara de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. 6 puntos.</p> <p>2.- Si el licitante presenta copias legibles de las facturas del 100% de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.		<p>1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia legible simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
			2	y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 20% al 30% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 30.1% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	0.5	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP: <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	1	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al APÉNDICE No. 4 (CUATRO) CONTROL DE ENTREGA DE BIENES CONTROL DE ENTREGA DE BIENES , de las presentes bases, se le otorgará, 1 punto.
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	8	Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por: 1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.
		Especialidad: 6 Puntos.	6	Copia legible de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar: g) 1 Contratos o Pedidos con el Sector Privado o Público = 1 punto. h) 2 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 2 Punto. i) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos. j) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos. k) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos l) 6 o Más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
c) Propuesta de Trabajo	10 puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 puntos	10	<p>puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO de los términos y condiciones de las bases de la Convocatoria y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente Licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos • Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta Licitación y que deberá detallarse señalando días y horarios de atención a la unidad, programas de instalación de equipos, adecuaciones físicas, suministro de materiales (consumibles y/o reactivos) y todas las actividades inherentes al servicio solicitado, 2 puntos • Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Licitación: 2 puntos <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del representante y/o apoderado legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 10 puntos</p>
d) Cumplimiento de Contratos	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	12	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente Licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>legibles fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado o Público= 1 Punto 2 Cartas expedidas por Sector Privado o Público = 2 Puntos 3 Carta del Sector Privado o Público = 3 Puntos. 4 Cartas del Sector Privado o Público =4 Puntos 5 Cartas del Sector Privado o Público = 8 Puntos 6 Cartas del Sector Privado o Público = 10 Puntos 7 ó más Cartas del Sector Privado o Público =12 Puntos. El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 12 puntos</p>
TOTAL:	60 PUNTOS		59.5	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos legales y/o técnicos presentada por el oferente: **CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISIMED SA DE CV MEDICASH SAPI DE CV**, con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026; se considera SOLVENTE TÉCNICAMENTE. - -

EVALUADOR

Dra. Anamin Sandra Guzmán Torres
Director Hospital No. 23 Metepec

Vo. Bo.

Dr. Héctor Peña Dehesa
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas



2026
año de
Margarita Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

FECHA: 23 de febrero 2026

EL LICITANTE: VE+ S.A.P.I. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE No. 1 (uno) "REQUERIMIENTO", el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) del APÉNDICE No. 8 Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR)	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO I	X		
II. Acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO II	X		
III. Copia legible simple de los documentos descritos en el ANEXO TÉCNICO inciso e) la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO III	X		
IV. Copia legible simple de los documentos indicados en el TÉRMINOS Y CONDICIONES inciso d), la presente, según corresponda.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IV		NA	
V. En el supuesto que el licitante sea distribuidor, deberá enviar en su propuesta la(s) Carta(s) de Representación otorgada(s) por la(s) empresa(s) fabricante(s) de los equipos y bienes firmada por el(los) representante(s) y/o apoderado(s) legal(es) de la(s) empresa fabricante, especificando tal representación. (Para el caso de distribuidores en México, también es necesario especificar el apoyo del fabricante, así como el número de evento de la licitación en la que se está participando).	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO V	X		
VI. Copia legible simple del poder apostillado mediante el cual se les otorga la	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		





DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
comercialización de los productos en México, solo para aquellas empresas que cuenten con filial del fabricante en México.	Inciso e) PUNTO VI			
VII. Proyecto de Instalación global y específica de los equipos de laboratorio clínico y del Sistema Informático propuesto, que contenga en su caso, las adecuaciones necesarias y plazos de ejecución de los trabajos conforme a las NOM 197 SSA-1-2000 y Normas de Seguridad e Higiene del Instituto, adjuntando de igual manera, Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante, manifieste que se comprometen a instalar los equipos y a realizar las adecuaciones necesarias, de conformidad con las normas anteriormente referidas.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VII	X		
VIII. Certificado ISO 9000 para el equipo automatizado de Química Clínica, así como escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que proporcionará a las áreas usuarias los insertos de cada prueba durante la prestación del servicio.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO VIII	X		
IX. Programa de capacitación y adiestramiento describiendo los contenidos temáticos y el tiempo de duración, para los equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmados por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO IX	X		
X. Programa de Mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio clínico y del sistema informático, firmado por el representante y/o apoderado legal del licitante.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO X	X		
XI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, conforme al APÉNDICE No. 12 (doce) "RELACIÓN DE RESPONSABLES" de la presente.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XI	X		
XII. Escrito membretado de la empresa firmado por el representante y/o apoderado legal de la misma, en la que señalen la ubicación de los almacenes donde se	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XII	X		



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
encuentran los insumos con los cuales prestará el servicio objeto de esta licitación, conforme al APÉNDICE No.13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES				
XIII. Escrito en el que manifieste que, en caso de resultar ganador, inscribirá a los laboratorios de control externo, incluidos en el contrato, a un programa de control de calidad externo, que permita el cumplimiento el punto 9 de la NOM 166-SSA1 1997, conforme al APÉNDICE No. 13 (trece) "FORMATO DE UBICACIÓN DE ALMACENES	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIII	X		
XIV. Escrito por el que manifiesta que, en el caso de resultar adjudicado, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores al fallo, entregará relación de laboratorios clínicos alternos registrados y autorizados por la SSA, con dirección y teléfono, que darán el soporte en caso de alguna contingencia, cumpliendo con la NOM 166-SSA 1 1997, el cual asumirá la responsabilidad de los resultados.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XIV	X		
XV. Resumen de Equipos que oferta especificando el tipo de rendimiento, mismos que deberán cumplir con lo solicitado en el APÉNDICE No. 15 CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XV	X		
XVI. Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante se compromete a entregar los consumibles compatibles con los equipos, accesorios, reactivos controles, calibradores durante la vigencia del contrato que resulte adjudicado debido a la presente licitación.	ANEXO 24 (VEINTICUATRO) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO XVI	X		

Tabla de (PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos:	8	El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
		12 puntos		<p>Servicio objeto de esta Licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO y deberá presentar el currículum del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente Licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio: Deberán contar con cuando menos un Químico Laboratorista, por lo que se deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional, <p>Competencia del Personal Técnico: Los oferentes deberán contar cuando menos con dos técnicos especialistas en la materia objeto de la licitación (que asesoren técnicamente a la unidad médica en la operación, puesta en marcha, capacitación, reparación y mantenimiento de los equipos de laboratorio), por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple del título y cédula profesional. <p>Competencia del Personal Administrativo relacionado directamente con el servicio: Los oferentes deberán contar cuando menos un personaje administrativo que coordine y atienda a la unidad médica involucradas en el servicio, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia legible simple de título, certificado o diploma que avalen su preparación académica al respecto. <p>Dominio: Copia legible simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación. Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 30% o más de los personajes propuestos en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ menor a 1 año: 0 puntos ✓ de 1 a 2 años: 2 puntos ✓ de más de 2 años: 3 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 3 puntos.</p> <p>2.- Competencia: Si el personal contemplado en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple del Título, Cédula Profesional y Certificados conforme</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				<p>a lo solicitado en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 solo Químico Laboratorista se otorgarán 1 punto. ✓ De más de 2 Químicos Laboratorista, se otorgarán 3 puntos ✓ De 2 Técnicos Especialistas en el ramo ofertado, se otorgarán 1 punto ✓ De más de 2 Técnicos especialistas en el ramo, se otorgarán 3 puntos ✓ Del personal administrativo, se otorgará 1 punto <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 7 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE No. 10 (DIEZ) RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO presentan copia legible simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto. ✓ 3 cursos o más: 2 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante y/o apoderado legal de la empresa licitante.</p>
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	8	<p>Los oferentes deberán acreditar en este punto los equipos de laboratorio, consumibles y reactivos, equipo de cómputo en su caso, que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, consumibles y reactivos a utilizar para la prestación del Servicio; indicando marca, modelo, paquete en que será aplicado en el servicio, mismos que deberán cubrir todos los requisitos establecidos al respecto en el APÉNDICE No. 1 REQUERIMIENTO de la convocatoria requisitando los APÉNDICE No. 11-A (ONCE-A) FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DE BIENES y No.11 - B (ONCE - B) FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS, se otorgarán, así también adjuntara de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio. 6 puntos.</p> <p>2.- Si el licitante presenta copias legibles de las facturas del 100% de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	2	<p>1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia legible simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 20% al 30% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 30.1% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.
		Participación de Discapitados: 1 Punto.	0.5	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP: <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	1	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 38 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al APÉNDICE. No. 4 (CUATRO) CONTROL DE ENTREGA DE BIENES CONTROL DE ENTREGA DE BIENES , de las presentes bases, se le otorgará, 1 punto.
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	8	Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por: 1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.
		Especialidad: 6 Puntos.	6	Copia legible de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar: m) 1 Contratos o Pedidos con el Sector Privado o Público = 1 punto. n) 2 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 2 Punto. o) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos. p) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos. q) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos r) 6 o Más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
c) Propuesta de Trabajo	10 puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 puntos	10	<p>puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO de los términos y condiciones de las bases de la Convocatoria y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente Licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el APÉNDICE No. 1 (UNO) - REQUERIMIENTO (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos • Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta Licitación y que deberá detallarse señalando días y horarios de atención a la unidad, programas de instalación de equipos, adecuaciones físicas, suministro de materiales (consumibles y/o reactivos) y todas las actividades inherentes al servicio solicitado, 2 puntos • Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Licitación: 2 puntos <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del representante y/o apoderado legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 10 puntos</p>
d) Cumplimiento de Contratos	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	12	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente Licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias</p>





Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Puntos otorgados	Especificación del concepto
				legibles fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar: 1 Carta expedida por Sector Privado o Público = 1 Punto 2 Cartas expedidas por Sector Privado o Público = 2 Puntos 3 Carta del Sector Privado o Público = 3 Puntos. 4 Cartas del Sector Privado o Público = 4 Puntos 5 Cartas del Sector Privado o Público = 8 Puntos 6 Cartas del Sector Privado o Público = 10 Puntos 7 ó más Cartas del Sector Privado o Público = 12 Puntos. El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS		55.5	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos legales y/o técnicos presentada por el oferente: **VE+ S.A.P.I. DE C.V.**, con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026; se considera SOLVENTE TÉCNICAMENTE. - - - -

EVALUADOR

Dra. Anamin Sandra Guzmán Torres
Director Hospital No. 23 Metepec

Vo. Bo.

Dr. Héctor Peña Dehesa
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPÁN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.-----

ANEXO No. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL

G



2026
año de
**Margarita
Maza**



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

EVALUACIÓN LEGAL

ATYDE MEXICO SA DE CV

NUMERAL DE CONVOCATORIA	ANEXO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
4.1.1*	ANEXO 1	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X		
4.1.2	ANEXO 2	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X		
4.1.3*	ANEXO 3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	X		
4.1.4*	ANEXO 4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X		
4.1.5*	ANEXO 22	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X		
4.1.6*	ANEXO 5	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X		
4.1.6*	ESCRITO	MANIFESTACIÓN DEL TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA			NO APLICA
4.1.7*	ANEXO 6	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA			NO APLICA
4.1.8	DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X		
4.1.9	ANEXO 8	ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X		
4.1.10	ANEXO 9	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	X		
4.1.11	ANEXO 10	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X		
4.1.13*	ANEXO 18	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X		
4.1.14*	ANEXO 19	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	X		
4.1.15*	ANEXO 20	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	X		

4.1.16*	ANEXO 21	MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X		
4.1.17*	ANEXO 11	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS	X		
4.1.18	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.	X		
4.1.19	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
4.1.20	DOCUMENTO	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT	X		
4.1.21	ANEXO 12	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X		
4.1.22	ANEXO 13	FORMATO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X		
4.1.23	DOCUMENTO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	X		
4.1.24	ANEXO 14	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X		
4.1.26	ANEXO 16	RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.	X		

Resultado de la evaluación: **SOLVENTE**

C

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

2



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-56-078-S0070717-03-0054 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEHUETLA, 22 ZACUALPAN, 23 METEPEC, 24 TEMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

EVALUACIÓN LEGAL

CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISMED SA DE CV MEDCASH SAPI DE CV

ÍNDICES DE CONVOCATORIA	ANEXO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL SA DE CV				DISMED SA DE CV				MEDCASH SAPI DE CV			
			CUMPLE		OBSERVACIONES	CUMPLE		OBSERVACIONES	CUMPLE		OBSERVACIONES			
			SI	NO		SI	NO		SI	NO				
4.1.1*	ANEXO 1	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X			X			X					
4.1.2	ANEXO 2	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X			X			X					
4.1.3*	ANEXO 3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 80 DE LA LAMSEF	X			X			X					
4.1.4*	ANEXO 4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X			X			X					
4.1.5*	ANEXO 22	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X			X			X					
4.1.6*	ANEXO 9	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)			NO APLICA	X						NO APLICA		
4.1.7*	ESCRITO	MANIFESTACIÓN DEL TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA	X					NO APLICA	X					
4.1.7*	ANEXO 6	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	X			X			X					
4.1.8	DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X			X			X					
4.1.8	ANEXO 6	ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X			X			X					
4.1.10	ANEXO 9	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MEX	X			X			X					
4.1.11	ANEXO 10	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X			X			X					
4.1.12*	ANEXO 10	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE HECHOCE, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PATRONATO POR CONSANGÜINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X			X			X					
4.1.14*	ANEXO 10	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENDAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	X			X			X					
4.1.15*	ANEXO 20	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR SANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	X			X			X					
4.1.16*	ANEXO 21	MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X			X			X					
4.1.17*	ANEXO 11	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO 30 DÍAS ANTES DEL BMS	X			X			X					
4.1.18	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT	X			X			X					
4.1.18	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X			X			X					
4.1.20	DOCUMENTO	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INPROMUT	X			X			X					
4.1.21	ANEXO 12	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X			X			X					
4.1.22	ANEXO 10	FORMATO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X			X			X					
4.1.23	DOCUMENTO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE DECISIONES, FIRMAS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	X			X			X					
4.1.24	ANEXO 14	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X			X			X					
4.1.26	ANEXO 16	RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE	X				X			X				

Resultado de la evaluación: SOLVENTE

AUTORIZO:

LIC. MANUEL GUERRERO RODRÍGUEZ
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISO:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORO:

LIC. ALFREDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
 SUPERVISOR DE PROYECTOS 12

G

Handwritten mark



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYRD17-N-32-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, 21 HUEJUTLA, 22 ZACUALTIPAN, 23 METEPEC, 30 IXMIQUILPAN DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

EVALUACIÓN LEGAL

VE+ SAPI DE CV

NÚMERO DE CONVOCATORIA	ANEXO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
4.1.1*	ANEXO 1	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X		
4.1.2	ANEXO 2	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X		
4.1.3*	ANEXO 3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	X		
4.1.4*	ANEXO 4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X		
4.1.5*	ANEXO 22	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X		
4.1.6*	ANEXO 5	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X		
4.1.6*	ESCRITO	MANIFESTACIÓN DEL TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA			NO APLICA
4.1.7*	ANEXO 6	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA			NO APLICA
4.1.8	DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X		
4.1.9	ANEXO 8	ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X		
4.1.10	ANEXO 9	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	X		
4.1.11	ANEXO 10	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X		
4.1.13*	ANEXO 18	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X		
4.1.14*	ANEXO 19	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	X		
4.1.15*	ANEXO 20	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	X		

4.1.16*	ANEXO 21	MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X		
4.1.17*	ANEXO 11	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS	X		
4.1.18	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.	X		
4.1.19	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
4.1.20	DOCUMENTO	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT	X		
4.1.21	ANEXO 12	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X		
4.1.22	ANEXO 13	FORMATO DE MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X		
4.1.23	DOCUMENTO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	X		
4.1.24	ANEXO 14	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X		
4.1.26	ANEXO 16	RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.	X		

Resultado de la evaluación: SOLVENTE

AUTORIZÓ:

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GÓDINEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2